

Invocación del espíritu de Mayo

Palabras del almirante Isaac Francisco Rojas, en la reunión semanal del Rotay Club Buenos Aires, el 19 de mayo de 1976, en homenaje de la fecha patria.

Me siento muy honrado al ocupar esta tribuna. Ello me obliga a expresar mi reconocimiento al señor presidente del Rotary Club de Buenos Aires, a saludar a todos los compañeros rotarios e invitados especiales, y a tratar de ser breve, aunque el tema sobre el que se me ha pedido que hable merezca una extensión mucho mayor y una enjundia que yo no poseo.

Hace ciento sesenta y seis años que comenzó aquella gran aventura de la Independencia Argentina, capítulo inseparable del estremecimiento glorioso que libertaría a la América Española. Ni una herencia cultural brillante y perdurable, ni una raza indómita que tantos héroes, santos, campeones y pensadores había dado el mundo, contribuyendo a cimentar la civilización greco-judeo-romana bajo el lema de la libertad cristiana, fueron suficientes para soportar por más tiempo las agresiones de otras políticas a cuyos embates no ofrecían resistencia eficaz las andanzas de una corte envilecida rodeando una monarquía exhausta hasta el extremo de caer postrada a los pies del conquistador francés.

El pueblo español —que tantas glorias diera al inmenso imperio—, dueño de una tradición viril que siempre nos honrará, nada podía hacer para contrarrestar las graves falencias de la corona ni poseía ya capacidad para reajustar los lazos coloniales entregado, como estaba, a los sacrificios irrenunciables que le imponían el honor nacional y el rescate de su independencia.

Sudamérica dormía el sueño de un plácido vasallaje, sin que de tanto en tanto faltasen aquí, allá y más allá, estallidos rebeldes promovidos por los abnegados precursores.

En Buenos Aires, casi al mismo tiempo que en Caracas, se desconoció la autoridad de la Junta Central de la Metrópoli y tras los forcejeos y afanosos pasos que preceden a toda convulsión política profunda, se produjo al fin la conjunción cívicomilitar que depuso al Virrey y depositó el gobierno pro-

visional de estas comarcas en manos de la Junta presidida por Saavedra e integrada por Belgrano, Castelli, Matheu, Alberti, Azcuénaga, Larrea, Mariano Moreno y Juan José Paso. Como vemos, la Iglesia Católica también se hacía presente del lado de los patriotas quienes, al asumir la histórica investidura del Primer Gobierno Patrio se convirtieron en fundadores de la nacionalidad, junto al puñado de criollos y peninsulares que los alentaron y sostuvieron.

A pesar de la fidelidad declarada al monarca español, en muchos de esos corazones se agitaba el deseo de conquistar la independencia absoluta. Desde entonces, y hasta quedar consagrada, el 9 de julio de 1816, la voluntad nacional se fue abriendo camino, sellándose con sangre e infinitos sufrimientos los verdaderos fines políticos de Mayo.

En Mayo, pues, y en esta ribera del Plata se enciende una de las teas que empuñarían otras manos poderosas para recorrer medio continente iluminando los pueblos que formarían después un racimo de naciones hermanas.

Hace veinte años, con motivo de la misma conmemoración que ahora nos convoca, dijimos en un mensaje radio-difundido: "Es oportuno señalar hoy, recordando que en el apasionamiento de las luchas intestinas y en la controversia de las pugnas ciudadanas siempre hubo un anhelo desinteresado que impulsó a los argentinos a concertar la Tabla de Derechos y Garantías en que se basa nuestra comunidad, y a hacer factible su vigencia permanente para el triunfo de todos y para la prosperidad de la Nación. Desgraciadamente —continuábamos diciendo—, si tal como sucediera en otro período del pasado, ese anhelo pareció eclipsarse o desconocerse por la apetencia de poderes personales manifestados a través de dos despotismos masivos, vergüenza de nuestra historia, hoy, felizmente se tiende a fundar aquel orden de equilibrio y de mutuo respeto que soñaron nuestros próceres y que habrá de regirnos desde ahora, definitivamente".

Confieso que la palabra "definitivamente" estuvo demás. Aquellas esperanzas no se cumplieron porque hace tres años, precisamente en otro 25 de Mayo, nuestra patria reinició un período presidido por un régimen que volvió a romper "el orden de equilibrio y de mutuo respeto que soñaron nuestros próceres".

Como todos los pueblos, la Argentina ha conocido fechas aciagas. Pero nuestro 25 de Mayo de 1973 ha ingresado "definitivamente" —y esta vez no nos equivocamos— en la tabla de los infaustos más penosos de la cronología nacional. Porque si en 1810 los patriotas iniciaron el ciclo ascendente de nuestra libertad, el 25 de Mayo de hace tres años vio resurgir un sistema totalitario que degradó a la República, al amparo de engañosas formalidades mal llamadas democrá-

ticas, tendiendo justamente, desde esa fecha, tan cara a los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, a violentar el espíritu tradicional que reconoce sus orígenes en el Cabildo Abierto de la semana memorable. Sobrada razón asistía a Guizot cuando afirmaba que "la democracia es la más tentadora de todas las seducciones de la política, pero es también la más corruptora y engañadora cuando en vez de asegurar las libertades públicas en interés de la misma democracia, se pretende ponerla en posesión directa del poder supremo, ejerciéndolo exclusivamente con su solo apoyo".

La corrupción y la estafa que hemos padecido son efectos del atroz sistema y forman parte de su esencia perversa. Pantallado por la imagen falsa de una democracia cuyos resortes se operaron con astucia y mala fe, dicho sistema, que fuera implantado aquí en 1945, ha demostrado repetidamente que "la administración pública, sea cual fuere su vasta organización y su actividad, cuando se halla contenida por la libertad y la moralidad públicas, cae pronto en abusos monstruosos que ella misma ignora o que tolera a sabiendas", según señala con acierto el genial autor de la Historia General de Francia. No es difícil compartir estos conceptos a la luz de tantas experiencias entre las que se cuentan las que tanto nos duelen por haber estragado una y otra vez nuestra Argentina.

Algunos de los que en mayo de 1973 festejaban su triunfo político abriendo los portones de las prisiones y agraviando a las Fuerzas Armadas, escucharán las esperanzadas dianas militares con que se saludará la alborada de la próxima celebración patria tras los barrotes carcelarios a la espera del veredicto justificieron que exige la vindicta pública. No festejamos su suerte. Más, sin exculpar los delitos que hayan cometido, sin olvidar el saqueo en banda rapaz e insaciable y la antipatrótica organización de la sangrienta guerrilla y, mucho menos, la minuciosa demolición de las instituciones de la República, es preciso convenir en que los detenidos y el gobierno que los prohiaba no eran más que los representantes y los albaceas del sistema que había atrapado a nuestra Nación. Siendo éste, por lo tanto, el culpable convicto del monstruoso crimen perpetrado en contra de la República, debe ser acusado, procesado y condenado a desaparecer, si es que deseamos que el nombre argentino recupere su perdido prestigio, si es que aspiramos a que esta tierra vuelva a ser, como antes, un bastión de seguridad jurídica y económica, si es que nos agita la exigencia moral de transmitir a nuestros hijos el honor nacional purificado de las oscuras manchas con que ocultó su brillo el sistema abominable, si es que nos resulta intolerable que la virtud haya desaparecido para siempre de la conducta habitual de los hombres públicos, si es que estamos resueltos a defender nuestra forma de gobierno republicano, representativo y federal ponien-

do coto al avance de la dictadura sindical totalitaria apoyada por fuerzas que maniobran en la sombra, si es que queremos que las voces del mensaje de Mayo de 1810 no se apaguen otra vez —y entonces lo sería para siempre—, si es que estamos dispuestos a que los ecos de aquellas campanadas ilustres vuelvan a resonar en toda nuestra inmensa y privilegiada heredad llamándonos hacia destinos comunes hermanados en la justicia y libertad.

Hasta los comienzos de la dictadura autocrática que nos engrilló hace treinta años a una voluntad decidida a usar y abusar del poder sin otro freno que el de sus propios designios, la justicia y la libertad protegían al Pueblo de Mayo como una realidad dichosa, en gran parte y como anhelo poderoso al que tendían los esfuerzos de sus núcleos dirigentes y representativos. Se podía afirmar que entre los argentinos tenía validez la sentencia que Cicerón puso en boca de Escipión: “La unión es la mejor y más fuerte prenda de la salud pública, pero imposible de conservarse sin la justicia”. Con el advenimiento de la segunda tiranía aquella unión quedó destruida y su fin lo selló la tenebrosa orden: “Al enemigo, ni justicia”.

¡Qué orgullosa era nuestra Nación antes de la quiebra de las Instituciones Republicanas! ¡Qué distinto fue el período siguiente! Entonces éramos ejemplo para el mundo. La Argentina marcaba rumbos, sin proponérselo, a sus hermanas de Latinoamérica. En cambio, hoy debemos escuchar contritos las impertinencias extranjeras que pretenden someter nuestras decisiones soberanas a las orientaciones particulares que se propongan otros gobiernos, porque hemos perdido el potencial económico que antes equilibraba al del resto de toda Sudamérica, porque hemos dejado de tener la gravitación que nos hacía respetables al autoinjertarnos irracionalmente en un difuso tercer mundo, en el que aparecemos mezclados con países con los que nada tenemos en común.

Aquella fue la obra grandiosa de una sociedad organizada libremente según las normas consagradas por la Constitución Fundadora, respetuosa del legado de Mayo. La desventajosa situación en que nos debatimos ahora y los enormes sacrificios que deberá hacer toda la población para reconstruir el edificio institucional republicano, desterrar la inmoralidad como método de acción pública y dar seguridad a vidas y bienes, es consecuencia directa de la obra devastadora del sistema totalitario cuya representación gubernamental cayó el 24 de marzo último. Mientras dicho sistema no sea desmontado en todas sus partes visibles u ocultas, mientras no desaparezcan sus incontables repliegues y laberintos, mientras las responsabilidades personales y de clases no sean exhibidas a la ciudadanía para que la opinión pública se informe acabadamente, mientras no se accione sobre las causas

reales y profundas de nuestros infortunios generales, mientras la República no se resuelva a reencontrarse con los vastos designios nacionales de su destino, fiel al mandato de Mayo, seguiremos un derrotero equivocado que puede comprometer la historia comenzada en 1810, puesto que de la indignidad padecida sólo se podrá emerger con actitudes morales y disposiciones legales que rompan sin equívocos con ese pasado indecoroso y demoledor.

Invoquemos al espíritu tradicional para que se movilicen todas las nobles reservas de nuestro pueblo y se apliquen con generoso impulso a la impostergable tarea de la reconstrucción nacional; para que suscite una estrecha conjunción cívico-militar, siempre presente en las horas cruciales de nuestra historia; para que ilumine las conciencias argentinas; para que el sentimiento de arraigo y el amor a la tradición patria resurjan potentes en el alma de la sociedad argentina y pueda llegar a ella la inspiración clamorosa del insigne Machado: "¡Ay del Pueblo que olvida su pasado/ y a ignorar su prosapia se condena./ Ay del que rompe la fatal cadena/ que al ayer el mañana tiene atado!"